



Escuela de  
**PRÁCTICA  
JURÍDICA**

Facultad de Derecho

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



CURSO GENERAL SOBRE

# **PRÁCTICA DE LA PROFESIÓN DE ABOGADO**

---

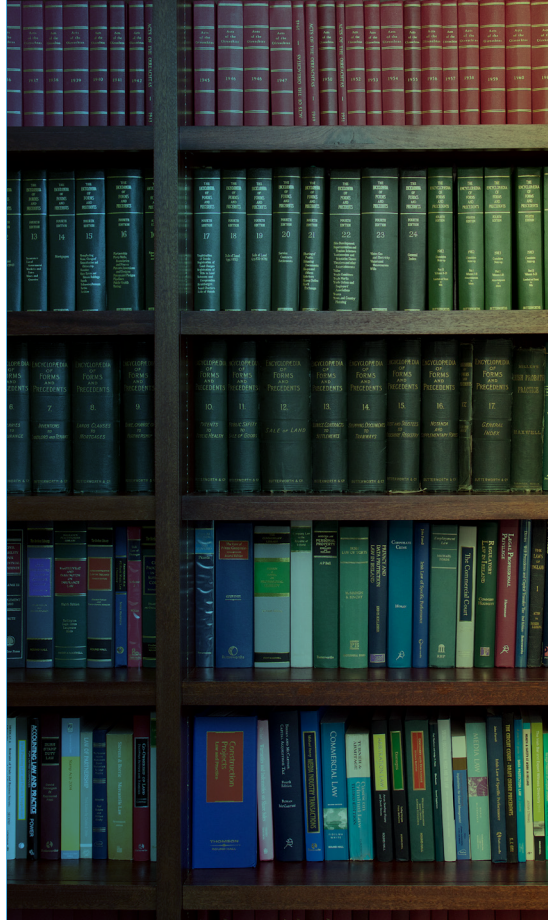
Del 13 de octubre de 2025 al 3 de julio de 2026

## L Curso General sobre Práctica de la Profesión de Abogado, ofertado

en la doble modalidad presencial y telepresencial, persigue dotar a los alumnos de la técnica forense necesaria para el ejercicio de la abogacía ante los distintos tribunales y Administraciones públicas. Su finalidad es completar la formación de los licenciados y graduados Derecho, al tiempo que actualizar los conocimientos de los abogados en ejercicio, dotándoles de los conocimientos técnicos precisos para el ejercicio profesional. Las materias objeto de este curso general se ciñen a las cuestiones de mayor interés para el profesional que se inicia o retorna al ejercicio de la abogacía.

Resultado del convenio de colaboración en materia formativa entre la Escuela de Práctica Jurídica de la UCM y el Centro de Estudios del ICAM, ambas Instituciones participan, de manera conjunta, en la elaboración de su contenido y en la designación de un profesorado del más alto nivel de cualificación procedente tanto de la abogacía como de la universidad.

El curso está dirigido, fundamentalmente, a aquellos licenciados en Derecho que han desarrollado su labor profesional en ámbitos diferentes al jurídico y que quieren iniciarse o retomar la profesión de abogado, a los que aun siendo cole-



giados desean reciclarse en algunas de las materias, y en general a todos los que deseen adquirir conocimientos de la práctica procesal desde un punto de vista eminentemente práctico.

La finalidad del curso es dotar a los alumnos de los conocimientos, teóricos y prácticos, necesarios para poder afrontar y defender a sus clientes en las posibles y diferentes situaciones que tendrán que afrontar ante los Tribunales. A estos efectos, las sesiones estarán basadas en la realización de casos prácticos y simulaciones de actuaciones judiciales.

# PLAN DE ESTUDIOS

---

Módulo I.

**Práctica procesal civil: procesos declarativos ordinarios y especiales y medidas cautelares**

Módulo II.

**Práctica procesal civil: ejecución de resoluciones judiciales**

Módulo III.

**Práctica procesal civil: recursos de apelación, casación y nulidad de actuaciones**

Módulo IV.

**Práctica en Derecho de familia**

Módulo V.

**Práctica en Derecho de sucesiones**

Módulo VI.

**Práctica en Derecho mercantil**

Módulo VII.

**Práctica procesal penal: fase de instrucción, fase de juicio oral y recursos de apelación, casación y revisión**

Módulo VIII.

**Práctica procesal laboral: procedimientos ordinarios y extraordinarios. Recursos de suplicación y casación**

Módulo IX.

**Práctica administrativa y contencioso-administrativa. Expropiación forzosa, responsabilidad administrativa y urbanismo**

Módulo X.

**Práctica en Derecho de las nuevas tecnologías**

Módulo XI.

**Práctica en Derecho tributario**

Módulo XII.

**Práctica en habilidades de la abogacía**



Módulo XIII.

**Práctica extrajudicial. Solución de conflictos: mediación y arbitraje**

Módulo XIV.

**Práctica en protección de los Derechos fundamentales ante los tribunales nacionales e internacionales**

Módulo XV.

**Práctica en Derechos y obligaciones colegiales de la abogacía**

Módulo XVI.

**Práctica notarial y registral**

Módulo XVII.

**Práctica en jurisdicción voluntaria**

### **Trabajos a realizar**

Para la obtención del diploma es preciso, además de asistir al menos a un 75% de las clases, realizar y superar las prácticas que los profesores de las distintas materias señalen.

## **DIRECCIÓN**

---

### **Alejandro Zubimendi Cavia**

Secretario académico de la Escuela de Práctica Jurídica. Profesor de Derecho Financiero y Tributario UCM.

**La finalidad del curso es dotar a los alumnos de los conocimientos, teóricos y prácticos, necesarios para poder afrontar y defender a sus clientes en las posibles y diferentes situaciones que tendrán que afrontar ante los Tribunales.**



## DATOS DE INTERÉS

### Fechas



**288 h.**

Del 13/10/2025  
a 03/07/2026

### Horario



**L y X**

De 17:00  
a 21:00 h.

### Modalidad



**Presencial  
y Streaming**

(30 plazas en presencial)

### Precio



**3.400 €\***

Opciones  
de financiación

\* Los alumnos y antiguos alumnos de la UCM y de la EPJ, disfrutarán de una bonificación del 10% en el importe de matrícula, así como los colegiados del ICAM.



## Por qué la Escuela de Práctica Jurídica

La Escuela de Práctica Jurídica se ha consolidado como centro de formación de referencia desde 1953. Nuestro firme compromiso ha sido siempre formar en la excelencia, y que dicha formación fuese alcanzable a todas las personas, ofreciendo a nuestros alumnos todos los elementos para ayudarles a crecer profesionalmente.

## FINANCIACIÓN

### Precio

El importe de la matrícula asciende a 3.400 € por alumno. El pago financiado se realiza de la siguiente manera y supone un incremento de 50 €:

- Reserva de la plaza: 1.700 € una vez aprobada su admisión al curso.
- Siete mensualidades de 250 € de noviembre a mayo.

La Escuela de Práctica Jurídica de la UCM está inscrita en el Registro Estatal de Entidades de Formación que depende de la **Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE)**, como entidad que puede impartir formación profesional para el empleo, lo que implica que su empresa u organismo puede acogerse al sistema de formación bonificada, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo.

Todas las empresas disponen de un crédito anual exclusivamente destinado a la formación de sus trabajadores que pueden hacer efectivo mediante la aplicación de bonificaciones a la Seguridad Social para formar a sus trabajadores a coste cero (siempre que se cumplan determinadas condiciones).



Escuela de  
**PRÁCTICA  
JURÍDICA**

Facultad de Derecho

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**Campus de Excelencia Internacional**

C/ Amanuel, 2, 28015 Madrid

**[www.epj.es](http://www.epj.es)**

[epj@epj.es](mailto:epj@epj.es)

Tel: 915 327 391